

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AENORECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 12h00 horas, en la Av. República de El Salvador N36-230 y Naciones Unidas, Edificio CITI, Piso 2do, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía AENORECUADOR S.A.:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	No. Acciones	%
AENOR INTERNACIONAL, S.A.U. representada por el Dr. Patricio Peña Romero	100.771,00	100.771	99.97%
AENOR PERÚ S.A.C. representada por el Dr. Patricio Peña Romero	29,00	29	0,03%
TOTAL	100.800,00	100.800	100,00%

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U., y AENOR PERÚ, S.A.C., se encuentran representadas en esta Junta por el Dr. Patricio Peña Romero, en virtud del poder otorgado por las compañías, el cual en copia se adjunta al expediente de la presente Junta General de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Dr. Patricio Peña Romero y como secretaria Ad-Hoc la Abogada Salomé Dávalos Sánchez.

Encontrándose presente y debidamente representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan también de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017;
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2018;
7. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio 2018.
8. Designación de miembros del Directorio de la Compañía y fijación de las remuneraciones de los mismos.

9. Conocimiento de la renuncia presentada por el actual Gerente General de la compañía.
10. Designación del nuevo Gerente General de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se da lectura al informe elaborado por Jessica Rubio, Comisaria de la compañía, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la Secretaría, quien da lectura al informe elaborado por la compañía Deloitte Ecuador Cia. Ltda, el mismo que se agrega al expediente del Acta de esta reunión.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien hace una breve explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en virtud de que el ejercicio económico 2017 arroja pérdida no hay nada que resolver al respecto.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2018.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

El Dr. Patricio Peña sugiere que se reelija a la señorita Jessica Rubio, como Comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico 2018. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

7. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio 2018.

El Dr. Patricio Peña sugiere que se nombre a la compañía Deloitte Ecuador Cía. Ltda., como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta, delegando a la administración de la compañía que proceda a acordar los términos económicos con la firma auditora.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

8. Designación de miembros del Directorio de la Compañía y fijación de las remuneraciones de los mismos.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien mociona que se reelija a los señores Carlos Esteban Portal y Andrés Barceló Delgado como miembros del Directorio de la compañía. Se propone que esta designación sea por el período estatutario de tres años, moción que puesta a consideración de los accionistas es aprobada por unanimidad.

La Junta General establece que los miembros del Directorio percibirán una remuneración consistente en la suma de 630,00 euros (seiscientos treinta euros) o su equivalente en moneda nacional de Ecuador, por cada reunión de Directorio a la que asistan.

En el caso del Presidente del Directorio, la remuneración será de 1.260,00 euros (mil doscientos sesenta euros) o su equivalente en moneda nacional de Ecuador, por cada reunión a la que asista y presida.

9. Conocimiento de la renuncia presentada por el actual Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien pone en conocimiento de los accionistas la renuncia presentada por parte del actual Gerente General, la compañía Patricio Peña & Asociados Cía. Ltda., la misma que es conocida por todos los presentes.

La Junta deja constancia del agradecimiento a la compañía antes mencionada por las funciones desarrolladas estos últimos años.

10. Designación del nuevo Gerente General de la compañía.

El Dr. Patricio Peña menciona que es necesario designar a un nuevo Gerente General, por lo que sugiere que se nombre a Sandra Ximena Maldonado Quinaluisa como Gerente General de la compañía, por el plazo que será contado desde la fecha de la inscripción del nombramiento años, plazo que será contado desde la fecha de la inscripción del nombramiento correspondiente en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La junta por unanimidad aprueba la moción presentada, y designa a Sandra Ximena Maldonado Quinaluisa como Gerente General de la compañía, por el plazo estatutario de 3 años. Se autoriza además a la Secretaría de la junta que extienda el nombramiento correspondiente y gestione su inscripción ante el Registro Mercantil de Quito.

Por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 13h00 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, una vez redactada, da lugar a que se reinstale la Junta.

El Acta es leída y es aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Dr. Patricio Peña Romero
Presidente Ad - Hoc. -
En representación de
AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.
AENOR PERU S.A.C.

Salomé Dávalos Sánchez
Secretaría Ad-Hoc.-